

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

Habiéndose intentado la notificación del emplazamiento citado sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se emplaza a los interesados que se relacionan para que puedan personarse como demandados en los procedimientos descritos ante el órgano judicial correspondiente en el plazo de nueve días, según lo previsto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Emplazamiento: recursos contencioso-administrativos contra diversos actos de la oposición de 50 plazas de técnico auxiliar sanitario convocada por decreto de fecha 8 de junio de 2007 de la concejala-delegada del Área de Personal.

Interesados:

Apellidos y Nombre	NIF
A. G. M. J.	50437241N
A. M. Y.	01827212T
A. A. M. L.	50718731M
B. A. C.	50038384K
D. M. P.	01092536J
E. R. F. A.	02705308W
F. D. J. R.	07533554L
G. A. M. C.	00656375R
R. R. A.	51646497C
S. N. C.	51382637Q

Órgano judicial y proceso:

Procedimiento	Órgano Judicial	Dirección
P.A. 347/2010	Juzgado Contencioso-administrativo n.º 30	Avenida de Islas Filipinas nº 50 28003 Madrid

Madrid, a 23 de diciembre de 2011.—El director general de Organización y Régimen Jurídico, PO, el subdirector general de Organización y Régimen Jurídico, Ignacio Molina Florido.

(01/6/12)